

EL TALLER EN CATALUÑA

*I CENTENARIO DE LA MUERTE
DE FRANCISCO J. BUTIÑA, SJ*

SALAMANCA, 18 DE DICIEMBRE DE 1998

M^a JESÚS AGUIRRE, FSJ
Superiora General

SIGLAS

AHSIC	Archivo Histórico de la Compañía de Jesús de Cataluña.
AGFSJ	Archivo General de las Hijas de San José.
ACR	Archivo de la Congregación de Religiosos.
AHCG	Archivo Histórico de la Ciudad de Gerona.
AHCB	Archivo Histórico Comarcal de Bañolas.
ASV	Archivo Secreto Vaticano.
ADB	Archivo Diocesano de Barcelona.
AGSSJ	Archivo General de las Siervas de San José.
ADG	Archivo Diocesano de Gerona.
APL	Archivo de la Provincia de León.
APSP	Archivo Particular de D. Simón y Ponti
ARSI	Archivo de Roma de la Compañía de Jesús.
Litt Ann.	Cartas Anuales.

HIJAS DE SAN JOSÉ
C/ General Asensio Cabanillas, 18
28003 Madrid
Tel. 91 533 18 99

*“ La vida solo puede ser entendida mirando hacia atrás, aunque debe ser vivida mirando hacia adelante, o sea, hacia algo que no existe”
(Soren Kierkegaard)*

I. INTRODUCCIÓN

Cuando Butiñá salió de Salamanca camino del destierro, en los primeros días de abril de 1874, llevaba consigo la pena de no haber consolidado el Taller a la medida de sus deseos. Se llevaría también la impresión de que su fundación, tan nueva, había causado revuelo en la ciudad, sobre todo, entre algunos sacerdotes.

Ya en Poyanne, el Provincial de Castilla, que quiere alejarle de Salamanca, le propone un destino a Murcia. Pero en la misma casa está el P. Orlandis, superior de la Provincia jesuítica de Aragón, quien le convence para que regrese a Cataluña y prosiga la fundación,¹ seguramente por creer que un lugar industrializado le ofrece más posibilidades.

Fundar el **Taller** parece que es el motivo por el que Francisco J. Butiñá regresa a su tierra.

Llega a Gerona en agosto de 1874 y tiene 40 años. Hasta su muerte, en 1899, vivirá en las ciudades de Gerona, Manresa y Tarragona. Son 25 largos y fecundos años para un hombre que vive con entrega y profundidad.

Hacía 20 años que había salido de Bañolas para ingresar en la Compañía de Jesús, en momentos tan difíciles que bien pudo pensar que su partida sería definitiva. Su estancia por tierras

¹ AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. Capell, 28 – 8 – 1882.

castellano-leonesas y, aun por las Antillas, le hizo abrirse a otros paisajes geográficos y humanos, descubrir otras culturas y ahondar en la riqueza y peculiaridad de la persona, hombre y mujer, en esas diversidades y más allá de ellas. Desde la distancia y la apertura aprendió a mirar y a valorar sus propias raíces.

Dos visitas había hecho a Bañolas desde entonces, una más larga y muy bien aprovechada en el verano de 1867 y otra fugaz cuando marchaba para el destierro en 1868.

Ahora, ante la perspectiva de vivir y trabajar apostólicamente en Cataluña, se entrecruzarían en su interior muchos sentimientos, deseos y temores. Hay un eje que parece centrar todo en este momento como ya hemos visto: fundar el **Taller**.

Podemos acercarnos a conocer el **Taller** desde un punto de vista histórico, o compararlo con otras respuestas sociales que se estaban dando al problema de la industrialización; podemos tratar de ahondar en su contenido espiritual y teológico, o ver el papel que juega en la liberación de la mujer trabajadora. Yo quisiera que, sin abandonar ninguna de esas facetas, miráramos el **Taller** como una **parábola narrada de forma histórica y encarnada**, para anunciar y hacer presente el Reino en medio del trabajo industrial.

Porque el Taller, elemento nuclear en nuestras Congregaciones, es ante todo una realidad carismática, profética y utópica y como tal tiene más valor significativo que eficaz, es eminentemente un lenguaje simbólico que habrá que expresar en diferentes culturas y épocas.

II. EL TALLER EN CALELLA

*“ Es como un grano de mostaza
que cuando se siembra en la tierra
es la más pequeña de las semillas ”
(Mc. 4,31)*

Al llegar a Gerona Francisco J. Butiñá se instaló en la residencia que los jesuitas tenían en la Pujada de Sant Domenech, nº 5, 2º piso. La casa era propiedad del canónigo Masmitjá, fundador de las religiosas Misioneras Corazón de María. Tenían como superior al P. Bartolomé Gelabert.

Pronto empiezan sus correrías apostólicas por la ciudad y la Provincia, donde era “el amparo de las jóvenes pobres” y donde le llamaban “Padre de la caridad o Padre de los Pobres”².

El 23 de octubre de ese mismo año Butiñá escribe a su cuñada Dolores desde Calella: “Hoy me tocaba empezar el novenario, pero Dios N.S. no lo ha querido: la villa está llena de cipayos que han venido a cobrar contribuciones y la gente no está para sermones. Aquí, según me han dicho y según he visto hay mucha fabricación de tejidos de punto, camisetas...”³. Es una de las cartas típicas en las que Francisco va describiendo la vida del pueblo donde está misionando. Pero en ésta encontramos un interés especial por la industria, por las posibilidades de trabajo y de comercio.

¿Estaban ya en Calella las mujeres que iban a formar parte del primer **Taller** catalán?. No lo sabemos, aunque su llegada no puede estar lejana. La Carta Anual de la Residencia de los jesuitas de Gerona, correspondiente al año civil de 1874, dirá: “en este tiempo, comenzó el P. Butiñá en Calella la Congregación religiosa de las Josefinas que había sido iniciada en Salamanca por el mismo Padre y aprobada por su Obispo Rdm. D. Joaquín Lluch el 7 de enero de 1874”⁴. Este Documento es clave para saber que antes de finalizar el año ya están en Calella aquellas con las que Butiñá está

² AGFSJ. *Descripción de los Orígenes*. Anónimo atribuido a Hna. S. Laflorida.

³ AGFSJ. Carta de Butiñá a Dolores Oller, Calella 23 –10 – 1875.

⁴ AHSIC. Litt. Ann. Residencia de Gerona. 1874-1875.

formando el **Taller**. Al principio se llaman a sí mismas “trabajadoras cristianas”⁵.

No sabemos con certeza quiénes formaban este grupo. Los nombres de las primeras josefinas que han llegado hasta nosotras son: María Gri Serra, María Comas Suriñach, Dolores Ros Rigau y Dolores Roca Sitjar.

Las dos primeras habían nacido en Fornells, Dolores Ros en Bescanó y de Dolores Roca ignoramos su lugar de origen. Todas tienen algo en común además de la vocación a la vida religiosa: antes de la fundación viven en Aiguaviva, pueblecito labrador situado a seis Kms. de Gerona, pertenecen a las cofradías de la Virgen del Rosario y de la Virgen del Carmen en la parroquia, y seguramente están sirviendo en alguna de las masías del contorno. Sus edades oscilan entre los 26 y los 39 años. Son mujeres pobres, quieren ser religiosas pero hallan cerradas las puertas de todos los conventos debido a su pobreza e ignorancia.

Cuando Butiñá se acercó a su realidad quedó profundamente impresionado. Él había comenzado a conocer a la mujer trabajadora en su propia casa: su madre era una mujer artesana, además unas ocho campesinas de Bañolas acudían a Can Butiñá para buscar el lino que cardaban en sus hogares, volviendo luego a recibir su jornal. Había ayudado a sus hermanas Teresa y Antonia en las dificultades con que se encontraron y, sobre todo, seguía muy de cerca el proceso de Dolores Oller, su joven cuñada viuda de su hermano Juan, a quien orientaba y animaba para llevar adelante la familia y el negocio. En Salamanca, el encuentro con Bonifacia Rodríguez especialmente, le llevó a intuir caminos nuevos para la mujer en zonas de escaso trabajo.

Ahora y aquí, en la Cataluña industrializada, se encuentra asombrado con el empobrecimiento al que estaban sometidas las

⁵ AGFSJ. Vida de M. Isabel: cuaderno inédito de Tomasa Ardanaz, 1954. Documentos de la Visita Apostólica 1912.

mujeres pertenecientes a la clase más débil de la sociedad catalana. “Movido a compasión por la miserable condición de muchas jóvenes...”⁶.

Para ellas es el Taller, con ellas comenzará contra toda prudencia humana. Se da la paradoja de que aquí, donde pensaba encontrar un campo más adecuado para la industria del Taller, se encuentra con mujeres sirvientas y campesinas que no tienen ningún oficio⁷ y a quienes él mismo debe enseñar el manejo de las máquinas⁸. Las sirvientas entran al Taller no como acogidas sino como fundadoras.

El primer encuentro de Francisco J. Butiñá con estas mujeres tiene lugar en Aiguaviva. Fue él quien las encaminó a Calella de la Costa de acuerdo con los párrocos de ambas localidades⁹.

Calella era entonces una villa costera que seguía, y aún sigue perteneciendo al Obispado de Gerona, pero que desde 1833 entró a formar parte de la Provincia de Barcelona. Tenía unos tres mil habitantes, entre los cuales predominaban las mujeres, debido a las guerras y a las emigraciones. Era un centro de fabricación textil importante. En 1860 había en la villa trescientos telares rectilíneos y ese año se introdujeron los primeros circulares. Hasta 1884, en que se edifica la primera gran fábrica, se trata de una situación más artesanal que de gran industria. Durante el siglo XIX se propagó de tal forma la industria de punto, que era muy normal oír, en cualquier calle, el ruido característico de los telares donde trabajaba una buena parte de los habitantes. Las máquinas circulares eran movidas por mujeres que al principio cobraban una peseta al día, y que, al ser introducido el trabajo a un tanto por cada libra de peso, consiguieron doblar los sueldos semanales¹⁰.

La ciudad de Gerona estaba muy poco industrializada. En 1875, en textil sólo contaba con dos fábricas de algodón y una de tejidos, dándose la circunstancia de que estaban contratando a menos obreros que en años anteriores.

⁶ AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. General, 8-3-1882.

⁷ AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. Gil, 31-1-1878.

⁸ *Historia del Instituto de las Religiosas Hijas de S. José*. Gerona, 1942, pág. XXII

⁹ *Historia del Instituto de las Religiosas Hijas de S. José*. Gerona, 1942, pág. 2

¹⁰ Cfr. CALELLA, de Alberto Giol; *COMPILACIÓN HISTÓRICA DE CALELLA*, de Domenech Mir.

Este hecho nos explica, en parte, por qué Butiñá no empieza a organizar el Taller donde está viviendo. Llama la atención, sin embargo, que se quede tan cerca de los pueblos de Barcelona en los que existía una floreciente industria textil. Sabemos, además, que mandó a una de las primeras Hermanas a Mataró para que aprendiera artes fabriles¹¹.

Las “trabajadoras cristianas” comenzaron a vivir como religiosas el sábado día 13 de febrero, seis días después de que el Excmo. Sr. D. Joaquín Lluch y Garriga tomara posesión de su diócesis de Barcelona para la que había sido preconizado hacía más de un año. El lunes, 15, fueron admitidas como aprendices en una fábrica de medias, contratadas por un salario, hasta que entra una Hermana que es más experta en labores y pueden comenzar a tener el Taller en casa¹². Para este Taller pobre busca el P. Butiñá la ayuda de Salamanca, deseoso, desde el comienzo, de unificar las comunidades.

Estos principios oscuros, novedosos e inciertos, desde un punto de vista humano fueron la causa de que algunas jóvenes que se acercaban buscando un camino de vida religiosa, se sintieran desanimadas y lo abandonarían.

Butiñá sufrió en los orígenes del Taller de Calella, pero tuvo la osadía y la fe de fundar uno nuevo en Gerona cuando aún no contaba más que con las cuatro primeras Hermanas. La comunidad gerundense se estableció el 1 de agosto de 1876 en la misma casa donde vivían los jesuitas, dos pisos más arriba. Aquí, en julio de 1877, entró M. Isabel Maranges, y desde el principio, por voluntad de Butiñá, fue la superiora general de las siervas de Cataluña¹³. A partir de entonces comenzó a florecer el Taller.

Muy pronto, en el piso de la Pujada de Sant Domenech, entran a formar parte del Taller mujeres, acogidas y criadas desacomodadas¹⁴ (en 1877 hay ocho religiosas, dos mujeres

¹¹ P. J. BLANCO TRÍAS, *El Padre Francisco Javier Butiñá y su obra*, Barcelona, 1958. p. 113.

¹² ACR. G. 28. De Institutione Servarum S. Joseph: breve expositio histórica. 1895.

¹³ ACR. G. 28. Documentos de la Visita Apostólica.

¹⁴ AHCG. Padrones de 1877 y 1878.

acogidas y dos criadas. En 1878 las acogidas ya son siete). Las Hermanas salían a vender por los pueblos su fabricación y volvían “contentas si todo iba bien, si no, alababan al Señor”¹⁵. El P. Butiñá buscaba fabricantes que les dieran trabajo o les proporcionaran material¹⁶ y desde 1876 procuró que en la tienda familiar de Bañolas se vendieran los géneros fabricados en los Talleres¹⁷.

Hasta 1878 todas las Hermanas que ingresan son de la diócesis de Gerona. En el Taller catalán confluyen gentes de diversas clases sociales: Francisco J. Butiñá, el fundador, proveniente de una familia artesana, las primeras Hermanas, todas ellas sirvientas y campesinas, pertenecientes a familias jornaleras, e Isabel Maranges hija de un médico y emparentada con la burguesía y la nobleza del Ampurdán.

III. LA REFERENCIA AL TALLER DE SALAMANCA

Todo en los comienzos nos habla de que Butiñá está llevando a cabo la misma fundación que comenzó en Salamanca. Ya lo vimos en la Carta Anual de los jesuitas de Gerona y lo vamos a ver en otros documentos.

El Obispo de Gerona D. Isidro Valls pide a Roma el permiso de Oratorio para Calella y se expresa en estos términos. “El Obispo de Gerona, en España, expone que, en un pueblo llamado Calella de aquella Diócesis, algunas jóvenes bajo su autoridad se han reunido en una pía sociedad, viviendo en común en una casa con el fin de promover la piedad y la industria cristiana entre las mujeres a imitación de las Siervas de San José de Salamanca... A V. S. humildemente suplica que como fue concedido a las de Salamanca, así también se les conceda la facultad de tener Oratorio”¹⁸. Además del tema que nos ocupa notemos también que el Obispo dice que están en Calella bajo su autoridad aunque no exista un decreto que lo certifique.

¹⁵ AGFSJ. *Descripción de los Orígenes*. Anónimo atribuido a Hna. S. Laflorida.

¹⁶ Idem.

¹⁷ AHCB. Libros de Cuentas de la tienda de Bañolas hasta 1890.

¹⁸ ASV. Congr. Obispos y Regulares. Oratorio de Calella. 1876.

Isabel Maranges, al pedir la fundación de Tarrasa deja clara esta vinculación: “Las Hermanas Josefinas, procedentes de la ciudad de Salamanca y siguiendo la Reglas aprobadas el 11 de enero de 1875 por el Excmo. Sr. D. Joaquín Lluch y Garriga... y como juzga muy conveniente para los fines de su Instituto que es la moralización de la clase obrera, fundar una nueva casa en la ciudad de Tarrasa”¹⁹.

También en el artículo “A Propósito”, publicado el 15 de septiembre de 1877 en la Revista Popular, se habla de las casas Josefinas de Salamanca y de Gerona como de una unidad: “Prosperando de tal suerte el convento-fábrica de Salamanca, establecióse a imitación suya otra casa en Calella, Obispado de Gerona. En este país más industrial que Castilla, ampliaron algún tanto sus trabajos y se dedicaron no sólo a máquinas de punto sino hasta el manejo del telar”²⁰. Esta publicación, debida a la pluma del P. Butiñá, define a las Hermanas como “monjas fabricantas, ni cuidan heridos, ni educan colegialas...”²¹

Quien más cuidó de proclamar esta unidad fue el mismo Fundador: “Con la bendición del difunto P. Orlandis había empezado aquí una obra que principié en Salamanca”²². En la conciencia de Butiñá, en estos años, no existe más que una fundación, con casas en uno y otro lado. Lógicamente el Taller de Cataluña, en su concepción, es igual al de los orígenes, y cuanto se vaya explicitando por el Fundador sobre su identidad corresponderá también a Salamanca.

Encontramos, sin embargo, algunos cambios que resultan significativos, no porque afecten a lo esencial del Carisma sino porque suponen rupturas respecto a detalles que quizá no han sido propuestos por Butiñá. Tal es el caso del hábito descrito en el Reglamento del Taller, un hábito de estilo carmelitano, impuesto a las Siervas de Salamanca el 19 de marzo de 1874, el cual nunca se llegó a adoptar en Cataluña a pesar de la proclamada unidad.

¹⁹ ADB. Tarrasa. Fundación, 1878.

²⁰ *Revista Popular*, 1877 (núm.353, 15 de septiembre de 1877). “A propósito”.

²¹ AHSIC. Fondo Sardá i Salvany. Cartas del P. José M^a Lluch a Sardá, 24-8-1877 y 28-9-1877.

²² AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. Gil, 31-1-1878.

En 1875 el Obispo de Salamanca, que sigue siendo Lluch y Garriga, da un nuevo Decreto de aprobación del Instituto y unas nuevas Constituciones para las Siervas de San José. En ellas se han introducido párrafos enteros de las Reglas de San Francisco de Sales, sobre todo referentes al trabajo²³. No es arriesgado suponer que el P. Butiñá tuvo algo que ver con lo sustancial de esta redacción, tanto por lo que se refiere al estilo y continuidad con las anteriores Constituciones, como por el hecho de que a lo largo de su vida, nuestro Fundador aludirá con frecuencia a la autoridad de S. Francisco de Sales para fundamentar su idea del Taller: “Sin saberlo llevaron a cabo la idea de San Francisco de Sales”²⁴.

Estas Constituciones de 1875, con variantes, son presentadas al Obispo de Gerona, quien les da su aprobación el 5 de enero de 1879. Las diferencias que aquí nos interesa señalar son aquellas que se refieren a una autoridad no capitular o colegial, por ejemplo en la admisión de las Novicias, y algún detalle de pobreza, como el referido a los cubiertos utilizados por las Hermanas que pueden ser de plata en 1875, y en 1879 se dirá que la plata sólo puede ser utilizada para el culto, proponiendo, para las casas, un estilo de vida sencillo y pobre al estilo de Nazaret.

Otra cosa que cambia Butiñá son las Jaculatorias. Constituían éstas un elemento importante e identificador de la espiritualidad del Taller, compartida por todas las que trabajaban juntas. Ayudan a hermanar la oración con el trabajo. De las dieciséis jaculatorias escritas para Salamanca se pasa a las setenta y dos de Gerona, doce para cada día laborable. En ellas se va recorriendo toda la vida de Jesús, desde la Encarnación a la Resurrección, repitiendo siempre un estribillo. “Aceptad nuestro trabajo como prenda de amor y tributo de alabanza”, expresión que sigue resonando hoy en las casas josefinas aunque no se trabaje en común.

El Taller de Salamanca fue saludado como pionero, un lugar donde se iba a crear trabajo para la mujer allí donde no lo había²⁵. En Cataluña se hablará de extenderse por las principales ciudades industriales.²⁶ Esta idea proviene de Francisco J. Butiñá, y nos llama mucho la atención, porque ¿qué podían hacer estas primeras

²³ *Obras selectas de S. Francisco de Sales*. BAC, Madrid, 1954. Tomo II. p. 561.

²⁴ AGFSJ. Carta del P. Butiñá a Dña. Petra de Irurzun, 26-12-1890.

²⁵ AGFSJ. Carta del P. Butiñá a Dolores, Salamanca, 7-2-1874. “A Propósito” o. c.

²⁶ ADB. Carta del P. Fita al Obispo Jaime Catalá, 5-11-1883. También “A Propósito” y fundaciones en Cataluña: Tarrasa, Sabadell, Manresa.

josefinas, estas mujeres trabajadoras pobres, en los centros de la industria catalana? Creo que su función es mucho más simbólica que eficaz.

Estas variaciones no suponen ninguna merma en la idea de unidad de la fundación hecha por Butiñá. Lo cierto es, que por las circunstancias de las comunidades, del Derecho Canónico, y del mismo P. Butiñá, nunca hubo una cabeza jurídica que hiciera que fueran un solo cuerpo. Esto es lo que buscará el Fundador en 1882, “formar un solo cuerpo y tener unas mismas Reglas”²⁷. El mismo camino seguido por las Constituciones, con sus modificaciones y aprobaciones, nos habla de que no hay un lazo jurídico claro entre las comunidades de uno y otro lado.

IV. UNA PROFUNDIZACIÓN O EXPLICITACIÓN DEL TALLER

“Se parece a un comerciante que anda buscando perlas finas y que al encontrar una de gran valor...”
(Mt. 13, 45-46)

Los largos años que Francisco Butiñá vivió cerca de los Talleres que iban naciendo desde la casa Madre de Gerona, muchas veces impulsados por él, sirvieron para que, a pesar de todos los avatares, fueran apareciendo aspectos nuevos que explicaban y explicitaban la espiritualidad y la realidad del Taller.

- **Religiosas obreras.**

En Salamanca, con un término sorprendente y nuevo, Butiñá llamará a las Siervas de San José “monjas fabricantas”²⁸ definiéndolas en las Constituciones como Maestras Industriales y Ayudantes de Maestras. Respecto al trabajo, el Reglamento deja claro que “todas las industrias a las que puede dedicarse la mujer las considerarán como propias del taller, especialmente aquello

²⁷ AGSSJ. Carta del P. Butiñá a Bonifacia, 5-10-1882.

²⁸ AGFSI. Carta de Butiñá a Dolores, 7-2-1874.

que no se fabrique en el país”²⁹. Son llamadas fabricantas, porque crean trabajo y un trabajo propio de la industria del momento.

En Cataluña apareció pronto el término de “religiosas obreras” cargado de fuerza y de sentido. En 1876 lo emplea D. Celestino Ribera, secretario del Obispo: “Su Ilma. me ha dicho que hallaba lo más fácil destinar alguna pequeña cantidad para ayuda de esas buenas obreras a pagar el alquiler de su nueva casa ”³⁰.

El mismo P. Butiñá utiliza esta expresión en la ya citada carta al P. Gil: “Era un nueva Congregación de religiosas Obreras”, y más tarde dirá de sus trabajos: “Fundé el Instituto de Siervas de San José, las cuales llevando vida religiosa y ejerciendo los oficios o profesiones propios de los obreros y artesanos a modo de las técnicas de hoy”³¹

También entre los jesuitas se habla en estos términos: “Lo siento por las monjas obreras”³², dirá el P. Joaquín Medina que les consigue una limosna de tres mil reales.

Los primeros documentos que encontramos en el Obispado de Gerona hablando de las Hermanas son elocuentes en este sentido. Se trata de documentos referidos a la primera profesión religiosa en el Instituto, en 1879 y dicen así: “Exploración de voluntad de las Hermanas Siervas u obreras de San José de la casa de Gerona”³³, “por cuanto por parte de la Superiora de las Hermanas Obreras de San José”, dice la Exploración de Calella³⁴.

Los textos citados nos hablan de una identificación entre sierva y obrera, nos dejan claro cómo eran reconocidas las Hermanas y cuáles eran los trabajos que ejercían o podían ejercer.

²⁹ AGSSJ. Reglamento de los Talleres de las Siervas de S. José. De la Maestra del Taller.

³⁰ AHSIC. Carta de Celestino Ribera al P. Butiñá, 15-3-1876.

³¹ AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. General, 31-5-1882.

³² AHSIC. Carta del P. Joaquín Medina S.J. al P. Butiñá, 14-2-1879.

³³ ADG. Exploración de voluntades.

³⁴ Idem.

Si el Taller es una parábola narrada históricamente, las Hermanas son agentes principales de esta narración. Su vida entera es simbólica, la casa y el lenguaje son simbólicos. Quien está llamada a seguir al Jesús que sana y cura, encuentra su ámbito y expresión propia en la enfermería y el hospital; una de las primeras Congregaciones dedicadas a la educación fue llamada “La Enseñanza”.

Las josefinas, llamadas a vivir a la luz del Taller de Nazaret y a seguir a Jesús Obrero, son **religiosas obreras**. Es una forma significativa de vivir y decir la esencia de su vocación.

Intentamos leer este término en el contexto del siglo pasado, cuando se estaba estrenando la industrialización en España, una industrialización que nacía arrastrando problemas humanos y cristianos, y cuando los modelos de Vida Religiosa, también nacientes, se encaminaban hacia profesiones de asistencia, aquellas que brindan cuidados a los más débiles e indefensos, como enseñanza, enfermería, huérfanos, ancianos... tareas que se consideraban propias de la mujer, y que continuaban los papeles que la sociedad había atribuido, a las mujeres en el hogar.

Es una novedad que alguien, en la Iglesia, utilice en los años setenta del siglo pasado el término de “obrero” con el contenido que le dió Butiñá. Todavía tardaría mucho tiempo en aparecer la Misión Obrera en Francia, con sacerdotes y, aun así, resultó sorprendente.

Esta expresión condensa, en buena parte, el pensamiento de nuestro Fundador y es la manera más práctica de decir que en el trabajo manual, en el trabajo industrial, en el trabajo diario del obrero se puede ser santo. Creo que hay en Butiñá una decisión clara porque la vida consagrada florezca y se viva en el mismo medio obrero.

Francisco J. Butiñá buscaba la liberación del mundo obrero por medio de los mismos obreros, sin paternalismos ni diferencias de clase. Era lo que se había proclamado en Ginebra en 1866. Con razón, Blanco Trías dirá: “que el P. Butiñá y Marx coinciden en el

punto de partida de sus doctrinas y en el tiempo. Pero es su única coincidencia”³⁵.

En el Taller todas eran obreras, las religiosas y las demás mujeres. A ellas, mujeres trabajadoras, pobres y analfabetas, les da el P. Butiñá un protagonismo importante, no sólo como agentes de su propia liberación, sino como semillas de una forma nueva de trabajar y de solucionar el problema entre el trabajo y el capital.

Esta manera de entender y de vivir la consagración religiosa y la misión resultaba demasiado novedosa incluso para las mismas Hermanas, carentes de formación. Ya en Salamanca habían dicho que el Taller era “el hazmerreir de la población”³⁶. En Cataluña nadie cree en algo tan pobre y tan falto de horizontes. El P. Butiñá tiene que sufrir las inocentes bromas de sus hermanos jesuitas que les llamaban las monjas “maquinaires” o que cuando les oyen cantar se ríen diciendo que deben tener hambre. Pero lo peor vendrá cuando casi todo el mundo se empeñe en que se dediquen a otras tareas.

- **Tienen por Coro el Taller**

Aparece por primera vez esta expresión en la pluma del P. Butiñá en 1890: “Sin saberlo llenaron los deseos de S. Francisco de Sales, el cual deseaba ver en la Iglesia establecido un Instituto de mujeres donde no se llevase más dote que las ganas de trabajar ni hubiese más coro que la sala de labor”³⁷.

Casi de idéntica forma está expresado en la Instancia que Butiñá escribió a Roma pidiendo la aprobación de la rama catalana: “Queriendo hacer realidad el gran deseo de S. Francisco de Sales, a saber, fundar una Congregación que para ingresar en ella no exija más dote que la salud física y las ganas de trabajar y en la que el Coro fuese el taller en el que se hermanasen en una

³⁵ P. BLANCO TRÍAS, o. c. p. 289.

³⁶ APLeón. Leg. 55 (Salamanca, Seminario): Carta de Santiago Sevillano al P. Sánchez Prieto.

³⁷ AGFSJ. Carta del P. Butiñá a Dña. Petra de Irurzun, 26-12-1890.

misma cosa la oración y el trabajo para la santificación propia y de los demás como exige nuestro fin”³⁸.

Descubrimos, lo que ya dijimos antes, la importancia que tuvo para Francisco Butiñá el encuentro con el pensamiento de S. Francisco de Sales. De él tomó e hizo suya la expresión: “Tienen por Coro el taller”.

De nuevo nos encontramos con un lenguaje rico en contenido y simbolismo. Desde el principio la palabra Taller sustituyó al tradicional nombre de convento con el que se llamaba a las casas religiosas, indicando dónde y cómo se situaba esta nueva fundación. Ahora Convento y Coro se han convertido en Taller. Son fórmulas gráficas que vienen a significar una verdad evangélica profunda, que se han roto las barreras entre lo sagrado y lo profano, que Dios está en todo, que con Dios se está en la totalidad de la vida, que ya no es *“ni en Jerusalén ni en Garizim donde debemos adorar a Dios”* (Jn. 4, 21).

Lo que aporta de nuevo la palabra Taller es que nos dice que Dios está en el trabajo industrial y fabril, que ahí se le encuentra, se le sigue, se le alaba y se le sirve con los hermanos del mundo trabajador pobre. Butiñá había descubierto en Nazaret el germen de una vida verdadera, de una nueva humanidad, viviendo al estilo de Jesús el Artesano, con José y con María. Soñaba con un trabajo industrial convertido en un nuevo Taller, en un lugar de fraternidad y de alabanza, donde brotara la nueva salmodia del corazón de las máquinas y del de los hombres.

En este Coro adquiere todo su sentido cantar al son de la devanadera y de la tejedora “Aceptad nuestro trabajo como prenda de amor y tributo de alabanza”.

Si nuestro Convento y nuestro Coro es el Taller, las josefinas estamos llamadas a vivir nuestra consagración y misión en el trabajo, en la realidad de cada día, junto a los trabajadores. Con expresión muy familiar decimos nosotras que Butiñá nos da una

³⁸ ACR. G.28. Instancia aprobación. 1891.

espiritualidad al alcance de cualquiera, hace asequible a Dios en lo cotidiano de la vida, especialmente en el trabajo.

Para comprender el carácter profético de esta intuición tenemos que situarnos en el último tercio del siglo XIX, con todas las características sociales, políticas y religiosas que lo caracterizan.

Otro tema ha aparecido en las frases que acabamos de citar:

- **“Donde no hiciera falta dote sino ganas y fuerzas para trabajar”.**

Ya en las primeras Constituciones, al nacer la Congregación, llama la atención la ausencia de la dote, tema que apareció, sin embargo, en las Constituciones de 1875 y 1879. No sabemos por qué razón se introdujo ni quién fue el autor, pero sí nos consta que para Butiñá era un mero trámite jurídico que no entorpecía el que se siguiera actuando como al principio: “Cierto que tienen dote señalada... pero como la Superiora tiene facultad para perdonársela son muy contadas las que la traen”³⁹. ¿Se trata de una imposición canónica a la que Francisco Butiñá sabe buscarle la manera de que no influya ni en el espíritu ni en la práctica?. Nosotras, hasta hoy, sabemos por experiencia que en la Congregación nunca ha sido un obstáculo para ingresar el no tener dinero; siempre hemos sido una comunidad sin clases.

La ausencia de dote es una forma concreta y práctica de abrir las puertas de la Vida Religiosa a las mujeres que teniendo vocación no pueden ingresar en otras religiones, dijo el mismo P. Butiñá. Es el acceso a una comunidad sin diferencias sociales, a una fraternidad al estilo de Nazaret y de la comunidad cristiana primitiva, como quería ser el Taller. Se abría así la entrada del mundo obrero a la Vida Religiosa con todos los derechos. Se llevaba a la Vida Religiosa a no vivir desclasada del mundo obrero.

³⁹ AGFSJ. Carta del P. Butiñá a Dña. Petra de Irurzun, 26-12-1890.

Hay además un sentido más hondo y liberador que afecta a la mujer en general. Las Josefinas no necesitan dote porque “se ganan la vida trabajando” en expresión muy familiar, dicha por Isabel Maranges desde las primeras fundaciones.

Cuando en los umbrales del siglo XXI sigue sin resolverse el problema de la valoración y de la justa retribución de la mujer, nos llama la atención que nuestro Fundador hace 125 años pusiera las bases para que unas mujeres obreras y religiosas, vivieran de su trabajo, no de la beneficencia, de las rentas o del trabajo de otros, como si fueran seres incapaces de producir algo útil.

- **Algunos aspectos de espiritualidad**

La referencia a Nazaret, el compromiso de hermanar oración y trabajo, la base de la espiritualidad ignaciana, estaban ya presentes desde el principio del Taller. Con el tiempo van apareciendo expresiones nuevas de ese mismo contenido, sobre todo con la publicación del Ritual de la Congregación en 1886, año en que deben hacer su última profesión las primeras josefinas catalanas.

Las Hermanas que conocieron al P. Butiñá nos han dejado su recuerdo: “En los santos Ejercicios les animaba a seguir las huellas de Jesús nuestro divino Maestro, en su vida retirada y oculta en el Taller de Nazaret. Les infundía siempre amor y aprecio de la piedad y del trabajo. Estas son (decíales repetidas veces) las dos alas con que debéis volar si queréis subir a la cumbre de la perfección religiosa que os exige vuestra Congregación. La piedad sin el trabajo sería para vosotras hipócrita holganza, y el trabajo sin piedad un cuerpo sin alma, todo lo más aseglarada y sórdida codicia”⁴⁰, gustaba mucho de repetirles que todo lo hacía para unirles a Cristo Nuestro Bien.

⁴⁰ *Historia del Instituto de las Religiosas Hijas de S. José*, Gerona, 1942, p. 10

Grabada se les quedó en la retina la imagen del Fundador que, en Gerona, en Manresa y en otros Talleres, se sentaba delante de una máquina con la sonrisa en los labios y, mientras les instruía en el manejo de la misma, les narraba los hechos de la Sagrada Familia y ellas se ponían contentas y aprendían a su lado⁴¹. Les enseñaba de una manera práctica a vivir una espiritualidad sólida y afectuosa, pero no sensible ni hazañera.⁴²

El Ritual, que va dando la pauta para las distintas ceremonias que se realizan en la Congregación, nos señala que los compromisos se van haciendo gradualmente y en clave de servicio: “Es preciso ofrecerse de todo corazón al servicio de la Sagrada Familia, trabajando por complacer a Dios en los oficios de Marta y María. Hay que permanecer constante en los deseos de servir en el Taller”, propondrán a la joven que entra.

A medida que se avanza en el camino del seguimiento hay que llegar a encontrar en el Taller el lugar de la vida verdadera de manera que “se esté contenta de servir al Señor en el Taller”

Al Taller se entra a servir, como entró Jesús en Nazaret y en la historia. A las Josefinas se nos llama desde el principio a hacer nuestro el himno a los Filipenses, como estilo propio de vida. Es nuestra forma peculiar de seguir a Jesús y es también nuestro lugar social: estamos entre los que sirven, entre los pobres del trabajo.

Servicio y alabanza nos está hablando del Principio y Fundamento de los Ejercicios ignacianos, una de las raíces de nuestra espiritualidad.

Cuando la Hermana, al cabo de unos siete años de su primera profesión ya perpetua, vaya a hacer su incorporación definitiva en la Congregación, dirá delante de la Superiora General: “Me comprometo a no cejar hasta **conseguir la perfección hermanando la oración con el trabajo**”, expresando su compromiso propio en términos semejantes a un cuarto voto,

⁴¹ Cfr. *Descripción de los Orígenes*. Anónimo atribuido a Hna. S. Laflorida.

⁴² AGSSJ. Reglamento de los Talleres.

aquel que tiene que ver con su vocación específica, con su misión en la Iglesia. Es como si dijera, me comprometo a vivir mi vocación. Hermanar oración y trabajo es una de las ideas que han permanecido inamovibles en el pensamiento del P. Butiñá respecto de la vocación josefina. Es la traducción del “contemplativo en la acción” para unas religiosas obreras.

La visión teológica más profunda del Taller la da Butiñá en 1891 al pedir a Roma la aprobación del Instituto y de las Constituciones: “Tienen ya catorce Casas en las que **Cristo es alabado en el trabajo**”⁴³. Es una afirmación que siempre que la veo y la profundizo me sorprende y me lleva a pensar que Butiñá tenía como base del Carisma un pensamiento teológico más amplio que el que nos ha llegado y más cristológico que el propio de su momento histórico. Expresado en los años 90 del siglo pasado, después de todo lo que ha ocurrido en el Taller y en la vida de Butiñá, significa una culminación de la visión cristiana y utópica con que se iniciaba la Fundación. Ahí deben conducir el hermanar oración y trabajo, el crear fraternidad en el trabajo, el convertirlo en alabanza, el consagrarse como religiosas obreras, el vivir la espiritualidad y la vida toda con otras mujeres trabajadoras. El Taller es seguimiento de Jesús Obrero y es construcción del Reino.

V. ENTREGAR LA VIDA POR EL TALLER

“Si el grano de trigo no muere queda infecundo” (Jn. 12, 24)

Butiñá había visto el mundo como un gran teatro donde a cada uno nos toca interpretar un personaje, “uno de menestral, otro de propietario, éste de religioso y aquel de seglar...”⁴⁴. También él, el Fundador, aunque desde su realidad de jesuita, era intérprete de la parábola del Taller. Él era quien había encontrado en Nazaret el tesoro escondido y quien estaba dispuesto a vender todo para conseguir esta perla para sus hermanos del trabajo. Hacía tiempo

⁴³ ACR. G. 28. Instancia para la aprobación del Instituto. 1891.

⁴⁴ Prólogo de “La Luz del menestral”.

que había escrito: “Tengo un deseo tan grande de entregarme enteramente al servicio del buen Jesús que estoy resuelto a no negarle ningún sacrificio que me pida por costoso que sea”⁴⁵.

Desde Salamanca Francisco J. había empezado a pagar un precio por intentar poner en práctica el Carisma que había recibido. Es lo que les acontece a los más lúcidos y audaces de entre nosotros, a aquellos que no piensan como los más⁴⁶, a quienes son capaces de abrirnos caminos.

Las Hermanas de Gerona recuerdan que “muchas veces nos decía: mirad que me costáis mucho. Por cierto que el pobre sufría en gran manera burlas y desdenes de sus mismos hermanos en religión y tanto que en medio de sus grandes aflicciones que llenaban de pena su magnánimo corazón nos repetía: hijas mías pedid a Dios que yo muera en la Compañía. Tanto era lo que le costaban los arduos principios de nuestra amada Congregación”⁴⁷.

El 31 de enero de 1878 escribe Butiñá al P. Gil, Asistente General, para plantearle el problema: “Era una nueva Congregación de religiosas obreras, donde pudieran entrar tantas jóvenes que teniendo vocación no cuentan con dote ni condiciones para entrar en otra religión antigua... Se han empeñado en que abandone la obra comenzada, a lo que me moví primero por los numerosos ejemplos de nuestros mayores y de otras provincias y luego por compasión de tantas jóvenes pobres... Ahora sin saber por qué motivo quieren que desista de llevarlo a perfección amenazándome que, de otra suerte, venga de ahí a descargar sobre mí la tempestad que se está formando. Si esa tempestad es mi expulsión de la Compañía, viniendo por tales motivos, la espero con tanta mayor tranquilidad cuanto más amplio campo me abre a poder trabajar para mayor gloria de Dios en la obra emprendida para bien de los pobres, y emplear para su ayuda lo que gane en mis ministerios.

⁴⁵ AGFSJ. Carta de Butiñá a Dolores, Calella, 24-2-1876.

⁴⁶ AHSIC. Censura de “La comunión frecuente”.

⁴⁷ *Descripción de los orígenes*. Anónimo atribuido a Hna. S. Laflorida.

Una de las quejas que me dio el P. Provincial fue de que entraban solamente pobres, como si la obra fuera para ricos, y aunque así no fuera, no sabía yo que mirar con predilección a los pobres fuera opuesto al fin de la Compañía”⁴⁸.

Vamos a seguir el desarrollo de esta situación conflictiva hasta el final para conocer mejor todo su alcance.

Hay varios años de silencio, aunque no exentos de problemas. En 1882 manda el Fundador al P. Provincial una carta en latín para ser transmitida al P. General: “Observando que muchas doncellas pobres a menudo han encontrado cerrada la entrada a la Vida Religiosa con gran peligro por su parte, a causa de la falta de dote, movido por tanta miseria intenté poner remedio, por lo cual fundé el Instituto de Siervas de S. José, las cuales, llevando vida religiosa y ejerciendo los oficios o profesiones propios de obreros y artesanos a modo de las técnicas de hoy... A V. P. pido humildemente poder oirlas en confesión, así como darles oportunas exhortaciones y orientarlas en algunas obras... lo pido por hacer callar a aquellos que dicen que buscamos a los ricos y despreciamos a los pobres y porque ni las Hermanas ni las mujeres acogidas pueden salir adelante por sí solas... Para que me confirme la bendición de V. P.”⁴⁹.

El P. Capell Provincial no encontró la carta redactada a su gusto y le escribe diciéndole: “A mí me parece que no pediría precisamente que le confirmase a V. R. en la dirección del Instituto de las Hermanas sino que después de haber expuesto los apuros en que éstas se encuentran, los compromisos que V. R. tiene contraídos y las dificultades de desprenderse de ellos, por una parte, y de conformarse por otra, a las prescripciones de nuestro Instituto y de la última Encíclica de N. P. lo mismo que a mis deseos, pediría a S. P. que resolviese lo que en el Señor le pareciere conveniente...”⁵⁰.

Francisco Butiñá que se encuentra dando misiones en la Diócesis de Urgell, en Andorra, escribe el 31 de mayo de ese mismo año

⁴⁸ AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. Gil, 31-1-1878.

⁴⁹ AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. General, 8-3-1882.

⁵⁰ AHSIC. Carta del P. Capell al P. Butiñá, 12-3-1882.

desde Encamp. “Ahí va el papelito que V. desea... lo he hecho para complacer a V. R. no porque espere nada a favor de las Siervas de S. José. Creo está prejuzgada su causa”⁵¹. Adjunta envía la nueva carta para el P. General escrita en los mismos términos por lo que respecta a la descripción de la fundación y de la problemática pero en la que, como se ha indicado, ya no pide nada, simplemente expone.

No hay contestación a esta carta y la crisis sigue sin resolverse. El Provincial toma la iniciativa de destinarle. Así se lo dice el 21 de agosto de 1882: “He sabido con mucha satisfacción que el P. Alegre había dado Ejercicios Espirituales a las Hermanas Josefinas y que se animaba a ayudar a V. R. en esa obra con fin tan bueno emprendida, con lo cual tal vez se podría lograr que no fuera tan imprescindible la permanencia de V. R. en esa ciudad y pudiera yo servirme de V. R. para la publicación de la vida y escritos de nuestro Beato Alonso Rodríguez... Para esto convendría pasar a Mallorca, al menos ad tempus... la ida a las Baleares no exigiría que V. R. abandonase al Instituto de las Hermanas ... consolidándolo por medio de cartas y aun con alguna visita cuando tuviera que venir...”⁵²

Cuando Butiñá recibe esta misiva siente que las cosas están llegando a su final por parte de los Superiores y trata de exponer su punto de vista con toda sinceridad y fuerza. La suya fue una contestación ponderada ya que se conservan un borrador sin fecha, otro del 26 de agosto y un tercero del 28 del mismo mes. El contenido es en los tres el mismo, va matizando algunas expresiones, aunque no relativas al tema que aquí nos interesa:

“Escarmentado con los grandes disgustos que me ha traído la obra de las Josefinas empezada no sólo con permiso sino a instancias del P. Orlandis... temo que así como entonces, para que me quedara contento en ésta sin pasar a Murcia a donde iba destinado por el Provincial de Castilla, me animó a emprender aquí lo que había comenzado en Castilla, así ahora me invita V. R. a trabajar en la vida del Beato Alonso para hacerme llevadero el abandono de estas pobres josefinas. Siempre había deseado que los NN.

⁵¹ AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. Capell, 31-5-1882.

⁵² AHSIC. Carta del P. Capell al P. Butiñá, 21-8-1882.

compartieran conmigo el cultivo de las josefinas... me alegro de que dicho P. ayude a este naciente Instituto... pero debe V. R. advertir que debiendo procurar la salvación de las almas por medio de la piedad y de la industria religiosamente hermanados, si para lo primero me pueden suplir con gran ventaja, no creo que puedan hacerlo para acrecentar la industria como ellas necesitan para llegar a tener la vida que se desea ... Y si para plantar en ellas la piedad religiosa es preciso machacar mucho y a menudo... no es menos necesario para amaestrarlas en otras empresas muy propias del fin para el que se juntaron. Con lo cual abrigo fundadas esperanzas de que dentro de dos o tres años tendrán aquí una fábrica religiosa plantel de donde se transplantarían otras en diferentes puntos. A esto me comprometí cuando a instancias de los Superiores di principio a la obra..."⁵³

Butiñá no fue a Mallorca ni escribió la vida del Beato Alonso Rodríguez, pero tampoco siguió en Gerona. El 14 de diciembre de 1882 "en medio de lluvia"⁵⁴ llegó a Manresa destinado, dejando pendientes muchos compromisos misioneros y estando a punto de realizarse el viaje de M. Bonifacia a Cataluña para tratar de la unión.

Todavía se va a prolongar esta agonía a lo largo de 1883. Se conserva un borrador del Fundador al P. General: "Por nuestro P. Provincial envié el año pasado desde Andorra cartas a V. P. sobre el Instituto de Siervas de San José fundado por mí con la venia del P. Orlandis y la alabanza del P. Gil... No he tenido respuesta... Con la máxima angustia en el corazón pedí a los superiores el poder ayudarles tanto para su progreso en las virtudes cuanto en artes fabriles según el fin buscado por ellas... Ruego a V. P. interponga su autoridad y me conceda facultad para llevarles auxilios con todas mis fuerzas, con todos mis saberes... Lo piden la justicia y la caridad; casi todas las Siervas de S. José que ya son setenta comenzaron una nueva vida fiadas de mi. Lo pide la caridad, todas son unas pobrecillas ignorantes incapaces de ultimar la fundación. Entre otros antiguos y recientes al P. Carasa se le permitió ayudar a las Adoratrices hasta su muerte y al P. Studer al Instituto de las Reparadoras que eran todas ricas y dotadas de cultura nada común y temo, lo que ya es opinión de los seculares, que a las Siervas de S.

⁵³ AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. Capell, 28-8-1882.

⁵⁴ AGFSJ. Carta de Butiñá a Dolores Oller. Manresa, 15-12-1882.

José se les declara la guerra por su excesiva pobreza e ignorancia”⁵⁵.

Como tampoco hubo contestación a esta carta se decidió escribir al P. Costa: “Dos veces he escrito al P. General y a ninguna he recibido contestación. En la última le decía que no me había dirigido a V. R. porque creía que de V. R. me venían todas mis tristezas. Ya adivinará que hablo de la obra de las josefinas. Sin saber por qué ni querérmelo decir se me veda hasta ir a darles Ejercicios lo cual me ha sumido en mayor amargura. Así le suplico me consiga una santa libertad para llevar a término una obra comenzada a favor de los pobres. No pretendo que me vuelvan a Gerona ni que me dejen ir solo ya que barrunto sospechan de mí; pido solamente que se me permita ayudarles según mis alcances sin rehusar que me pongan en todo centinela de vista. Si se cree que esto va a levantar tal tempestad con peligro de zozobrar, **pueden echarme a la mar que no rehuso ser anatema por los pobrecitos**. No quiero pedir ser despedido, mas perdida toda la confianza en los Superiores siento vivos deseos de ser despedido por entregarme como S. Francisco de Regis al cultivo de los pobrecitos”⁵⁶

A partir de esta fecha hay un silencio total sobre las josefinas entre la correspondencia de Butiñá y sus Superiores. Este periodo descrito abarca, como hemos visto, desde enero de 1878 hasta junio de 1883. El realismo y la sinceridad con que se expresa Francisco Butiñá nos permite adentrarnos en la esencia del problema y nos lleva a conocer con claridad cuál es el fin de nuestra Congregación, así como el talante y la fidelidad del Fundador.

Es una nueva Congregación de religiosas obreras. Llevan vida religiosa y ejercen oficios o profesiones propios de obreros y artesanos a modo de las técnicas de hoy. Deben procurar la salvación de las almas por medio de la piedad y el trabajo religiosamente hermanados. Sus casas son talleres o fábricas.

Butiñá cree que nadie puede suplirle para acrecentar la industria como ellas necesitan, para amaestrarlas en empresas propias del fin que se juntaron... para lograr una gran fábrica plantel de otras

⁵⁵ AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. General, 1883.

⁵⁶ AHSIC. Carta del P. Butiñá al P. Costa, 21-6-1883.

muchas. La obra no está consolidada porque las Siervas son incapaces de ultimar la fundación debido a su pobreza e ignorancia.

Faltaba mucho para esta consolidación. Más bien la Congregación estaba ya siendo amenazada, porque para todos era más fácil seguir el camino trillado de vivir una vida religiosa semejante a la de otras Congregaciones. Ni siquiera estaba realizada la unión jurídica y real entre las Josefinas castellanas y catalanas.

Butiñá no huye. Lucha hasta el límite. “Aunque me permitieran escapar del azote no lo haría. Un buen soldado no huye del combate sino que lo busca”⁵⁷, escribe a su familia ante el ofrecimiento que le hacen para que vaya a Bañolas en el caso de que el cólera llegue a Manresa. Como un latigazo resuenan en nuestro corazón sus palabras: “Con la máxima angustia en el corazón pedí ayudarles. Pueden echarme a la mar que no rehuso ser anatema por los pobres... Siento vivos deseos de ser despedido para entregarme al cultivo de los pobrecitos”. La encrucijada que vive Francisco es muy profunda y le está afectando a las raíces de su existencia. Es la lucha entre dos opciones que quieren acaparar el núcleo central de la persona. Ser fundador y luchar con todas sus fuerzas por el Carisma recibido de Dios. Ser jesuita y obedecer. Desconocemos el proceso interior que vive, el discernimiento que tiene lugar en lo hondo de su conciencia. Sabemos que fue al destino, que murió en la Compañía, como él lo pedía desde el principio, y que, al morir, sus hermanos dirán de él que era un hombre amante de su vocación, operario infatigable.

Como a muchos fundadores se le pidió su obra para que fuera de verdad obra de Dios. Una vez más Butiñá tuvo que hacer rupturas. Dejó con dolor que la Congregación marchara por los caminos que otros le señalaban o por los que, simplemente, le permitían vivir. Siempre estuvo cerca, impulsando la vida y la espiritualidad, enviando vocaciones, escribiendo en su favor, aconsejándolas y dándoles Ejercicios. En los dos últimos años de su vida, Butiñá estuvo dos veces en Gerona, una de ellas, para asistir al primer Capítulo General en 1898, y dio Ejercicios a las comunidades de Lérida, Vilafranca del Penedés, Sabadell, Pamplona, Igualada,

⁵⁷ AGFSJ. Carta del P. Butiñá a Teresa Butiñá. Sarriá, 22-8-1884.

Manresa y Tarrasa de donde llegó ya muy enfermo a su comunidad de Tarragona. Cuando la Congregación fue aprobada, al dar la noticia en la prensa, se añadía: “El que tanto contribuyó a su organización Rvdo. P. Francisco Butiñá habrá intercedido desde el cielo en favor de esta su obra predilecta”⁵⁸.

VI. LAS OBRAS SECUNDARIAS

Conociendo la lucha que sostuvo Butiñá por mantener y afianzar el Taller con el mismo fin que en sus orígenes, podemos entender mejor cómo y por qué se dio la apertura a otras tareas.

El 31 de diciembre de 1877 era nombrado Obispo de Gerona D. Tomás Sivilla y Gener, quien tomó posesión de su Sede el 6 de junio del año siguiente. Era natural de Calella de la Costa donde, precisamente las Hermanas vivían de alquiler en una casa propiedad de su familia. En el verano de 1879 la comunidad de Gerona con las acogidas del Taller pasaron a vivir a la Pza. de Lladoners, al lado del Palacio Episcopal, empezando muy pronto a tener una gran cercanía humana y espiritual. M. Isabel con el tiempo llegaría a tener al Dr. Sivilla casi como Director de la Congregación, aunque nunca existiera un nombramiento.

Muy pronto, coincidiendo con los momentos de crisis del P. Butiñá, dio a las Hermanas algunas orientaciones sobre las tareas: “Por recomendación del Obispo de la Diócesis añadieron al trabajo manual y a las prácticas piadosas algunas obras de misericordia, principalmente el cuidado de los enfermos y la instrucción y cuidado de los párvulos que accedían a su casa los días festivos”⁵⁹. Las Hermanas sabían quién había introducido el cuidado de los enfermos en el Instituto: “El Excmo. Sr. Dr. D. Tomás Sivilla manifestó a la M. Maranges que, además del fin que se habían propuesto de santificarse hermanando la oración con el trabajo manual, deseaba se dedicasen también a la asistencia domiciliaria de enfermos ejercitando la caridad con el prójimo. Tan pronto como les fue posible pusieron en ejecución el mandato de S. E. I. con sumisión y agrado”⁶⁰.

⁵⁸ *Revista Popular*, 1902.

⁵⁹ ACR. G. 28. “De Institutione Servarum S. Joseph”, 1895.

⁶⁰ AGFSJ. Vida de M. Isabel Maranges. Tomasa Ardanaz, 1954. Inédita.

Parece que efectivamente empezaron pronto a velar enfermos, pero no en la fundación de Tarrasa como la historia posterior ha querido dar a entender. Queda demostrado que la ampliación de tareas y en concreto la vela de enfermos no es debida a la voluntad del Fundador sino a la del Sr. Obispo de Gerona. Quizá esta situación era la causa de la crisis que sufre Butiñá al ver que no se consolida el Taller como era su deseo.

Para comprender la autoridad del obispo debemos situarnos en el contexto histórico, social y eclesial en que suceden los hechos, ante una Congregación que es de derecho diocesano y cuando todavía no están claros los cánones que regularán la existencia de las Congregaciones de votos simples nacidas en España especialmente en el siglo XIX.

Con esta influencia del Obispo sobre la Congregación, llegamos a la aprobación de Constituciones de 1879, o mejor dicho a las que nosotras conocemos que son las impresas en 1881.

En ellas aparece que los destinatarios del Taller ya no son sólo las mujeres, las acogidas del Taller, sino los “acogidos”, haciendo extensivo el Taller a todos los destinatarios de la misión.

Se sigue manteniendo que el fin del Instituto es fomentar religiosamente la industria. Se introduce el Capítulo sobre las Veladoras y se añaden importantes modificaciones en el Capítulo de las Afiliadas:

“Aunque el fin principal del Instituto es fomentar entre las mujeres la perfección por medio de la piedad y del trabajo pueden con todo tomar a su cargo todas las obras de caridad con que indirectamente se promueva la industria y el trabajo y que con él mejor se avengan, como son, dar asilo a doncellas desacomodadas, recoger jóvenes extraviadas, establecer salas de asilo, cuidar a ancianos desamparados, asistir a domicilio a enfermos y otras parecidas señaladamente donde no hubiere establecimientos que las ejerzan. El cuidado de los hospitales y colegios de enseñanza no se avienen con el fin de este Instituto...”

No se cambia el fin del Instituto, no se renuncia a promover la industria cristiana, se abre la puerta a aquellas obras de caridad que sean compatibles con el Taller, que les permitan tener Taller. Hago esta lectura apoyada en el mismo texto y apoyada también en la historia misma, esto es lo que durante muchos años se hizo en la Congregación. Es significativo que se diga con total contundencia no a los hospitales y colegios de enseñanza.

Si volvemos a traer a la memoria las cartas que por estos años escribe Francisco J. Butiñá a sus Superiores tendremos que concluir que la apertura, matizada y condicionada, a otras tareas que aparece en el texto de 1881 no ha nacido de la voluntad ni del deseo del P. Butiñá. Una vez que las cosas están sucediendo, sin poder actuar para conseguir que viva el Taller, Butiñá da cuenta de lo que pasa de una manera descriptiva: “En otros puntos se dedican a otras obras de caridad que son aquí precisas para hacerse amar de los pueblos, teniendo siempre en cuenta que su fin principal es fomentar la piedad por medio de la industria cristiana”⁶¹.

La Hermanas de Tarrasa no acaban de encontrar ni su lugar ni el medio con que ganarse la vida y es de nuevo un eclesiástico, el párroco, quien les dice que Hermana Sandalia Laflorida, que es maestra, abra una escuela. Lo consultan al P. Butiñá quien les contesta: “Voy a poner por escrito para que lo conservéis lo que juzgo sobre las escuelas que debéis abrir vosotras. Habéis de consagraros únicamente a los pobres y trabajadores. Las niñas de éstos las dividiréis en tres grupos, a saber, párvulos hasta cinco o seis años... adultas de doce arriba. A las parvulitas las admitiréis para que sus madres puedan trabajar... a las medianas las aficionaréis al trabajo... a las adultas se les pondrá a trabajar en las máquinas del taller en medio de alguna Hermana dándoles igualmente una hora de instrucción por la mañana y otra por la tarde”⁶².

Quizá parezca que está admitiendo los colegios de enseñanza, pero sólo da esta impresión, si leemos las cosas fuera de contexto. Lo

⁶¹ AGSSJ. Carta del P. Butiñá a Bonifacia Rodríguez, 5-10-1882.

⁶² AGFSJ. Carta del P. Butiñá a Isabel Maranges, 3-4-1883.

que está haciendo Butiñá es aplicar la ley de 1873 donde se regulaba el trabajo de los niños y niñas, haciendo obligatoria la enseñanza durante tres horas diarias para los menores que estuvieran trabajando.

Aunque podamos probar que no fue el Fundador quien introdujo estos cambios en el Taller, sí tenemos que admitir que con ellos entró un germen de desvío y de rutinización que con el tiempo fue aminorando la respuesta profética que el Carisma vino a dar en la Iglesia.

VII. EXISTIÓ EL TALLER

En Calella, Gerona, Tarrasa, Manresa, Pamplona... y hasta en las fundaciones hechas después de cincuenta años estaba presente el Taller. Son muchos los datos y testimonios que podríamos traer para comprobarlo. Tenemos noticias de las máquinas y de los trabajos que se hacían en casi todas las casas antiguas: tejer, hacer calcetines, medias, alpargatas, cera, ornamentos sagrados, lavar y planchar y más tarde bordados. Todas las Casas eran Taller aunque se dedicaran como tarea secundaria a otros menesteres: “Por lo que toca a la poca renta del hospital, como Torrelavega es una ciudad industrial y nosotras nos ganamos la vida trabajando” dirá M. Isabel al fundar en esta ciudad y en otras. Cuando hablan del “Trabajo” se refieren al manual y fabril, no al cuidado de enfermos o ancianos. Con total claridad lo expresa la Breve Expositio Histórica de 1895 que al dar cuenta de las casas, del objeto de su fundación, antepone la palabra Taller a cualquier otra actividad: “Taller y vela, Taller y hospital...”⁶³

Todavía faltaba por llegar uno de los golpes más fuertes contra el Taller. Por ventura, o más bien por desventura para nosotras, no vive Butiñá cuanto esto sucede.

Desde 1891 estaba cursada la petición de aprobación del Instituto escrita por el mismo Fundador, sin que Roma diera una contestación en toda la década. En 1897 la Congregación de

⁶³ ACR. G 28 “De Institutione Servarum S. Joseph”, 1895.

Obispos y Regulares nombró consultor para nuestras Constituciones al jesuita, P. Palmieri, pero su opinión o voto no se estudia hasta febrero de 1900. Entiende Palmieri que el fin de la Congregación sea la santificación de las Hermanas y de las demás mujeres y acogidos, porque, según dice, esto también está en las Constituciones de la Compañía. Pero no está de acuerdo, no encuentra argumentos, para que la santificación de las religiosas se busque en el trabajo y menos aún que sea éste el medio por el que se procure también la santificación de los seglares. Opina que debe decirse que el fin primario de la Congregación es la santificación de las Hermanas por el cumplimiento de los Votos y de las Reglas y que el fin secundario es el ejercitar obras de misericordia con el prójimo. Así lo decreta solemnemente la Congregación al concedernos el Decretum Laudis el 21 de septiembre de 1900, ya con el nombre de Hijas de San José.

Esta concepción de la vocación josefina suponía un ataque directo a lo más nuclear del Taller, donde vivían con un mismo y único fin las Hermanas y las otras mujeres, tratando de hermanar la oración y el trabajo, viviendo de forma nueva y significativa lo que constituía la idea primera de Butiñá: “puedes ser santo en el trabajo, Dios está en el trabajo industrial, Dios se hizo obrero, es de nuestro gremio”.

Una vez roto y cambiado el Fin de la Congregación caían por su propio peso otros puntos de las Constituciones. El número 36 de las Observaciones que llegan de Roma dice: “Las casas de la Congregación no se llamen Talleres”. Nadie del Consejo General ni del Obispado de Gerona levantó la voz para defender la identidad de la Congregación, pero se fue creando un pequeño grupo de opinión entre las Hermanas que no aceptaban que les quitaran las Constituciones del Fundador. Estas y otras situaciones que se sucedieron, dieron origen a la Visita Apostólica que tuvo lugar de 1911 a 1918.

Desde comienzos de este siglo desapareció de las Constituciones la palabra Taller. Al principio las Hermanas pusieron debajo de ella “trabajo manual” cuando tenían que dar cuenta de las casas. Pero nadie encadena al Espíritu, y la realidad del Taller, aunque desfigurada, llegó hasta nuestros días de la mano del P. Butiñá. Muchas de nosotras conocimos los Talleres donde trabajábamos

manualmente y donde se seguían dando las dos horas de instrucción que el Fundador había marcado en 1883. Entre las cenizas del Taller se mantuvo el rescoldo del Carisma aunque la Congregación fuera abriendo clínicas y colegios. Hasta que el Concilio nos mandó recuperar la identidad propia y desvelar el rostro de Cristo desde nuestra manera peculiar de vivir el seguimiento.

Al acoger el don del Carisma original, de la primera hora, volvemos a sentirnos convocadas a “HACER NUEVO EL TALLER”, para narrar en la historia de hoy la parábola primera.

Francisco Javier Butiñá actúa como Padre y guía en esta travesía, iluminando caminos, levantando ánimos, luchando con nosotras. Porque si una Congregación pierde la utopía y se conforma con ser lo que es, lo que la historia le ha llevado a ser, sin atreverse a soñar, sin tener ánimo para trascender evangélicamente la lógica de lo real, ¿qué está aportando al mundo?, ¿cuál es su razón de ser?. La profecía de Butiñá es válida y comprometedor en nuestros días, al cumplirse cien años de su muerte.